

## Resumen del informe del trabajo 2022 del Comité de Farmacia y Terapéutica del Hospital de Clínicas

### 1. **Misión, visión y objetivos.**

#### Visión

Ser un Comité de Farmacia y Terapéutica eficiente, con perfil universitario, de referencia en la gestión de medicamentos y tecnologías que incluyan medicamentos, al servicio de los profesionales de la salud y los pacientes, que prioriza la calidad técnica para la toma de decisiones tanto a nivel asistencial como gerencial del Hospital de Clínicas, y de este modo contribuir a la mejora de la atención sanitaria de los usuarios del sistema de salud, ofreciendo las opciones terapéuticas más costo efectivas y promoviendo el uso racional de medicamentos en la comunidad.

#### Misión

Analizar la información sobre medicamentos y tecnologías que incluyan medicamentos y asesorar de forma independiente, crítica y calificada, para contribuir a la toma de decisiones farmacoterapéuticas de los profesionales de la salud que asisten pacientes en el Hospital de Clínicas y a su nivel general en la gestión de los medicamentos como política institucional. Basar este análisis en criterios técnicos de perfil farmacológico, eficacia, efectividad, seguridad, conveniencia y costo de los medicamentos, con independencia y transparencia; y asesorar enmarcados en las políticas de medicamentos planteadas por el Hospital de Clínicas. De esta manera contribuir no solo a la puesta en práctica y sostenibilidad de estas políticas, sino también a su mejora continua. También el Comité pretende generar con sus recomendaciones, insumos para la investigación y la educación médica continua.

#### Objetivo general

Promover el uso racional y costo efectivo de medicamentos y tecnologías que incluyan medicamentos, de modo de contribuir a optimizar la calidad asistencial en el Hospital de Clínicas.

#### *Objetivos específicos*

- Mantener actualizado el Listado de Medicamentos Esenciales (LIME) del Hospital de Clínicas
- Asesorar en la compra de medicamentos por fuera del Listado de Medicamentos del Hospital de Clínicas
- Monitorizar y dar seguimiento al uso de medicamentos por fuera del LIME; hacer devoluciones a los clínicos prescriptores solicitantes
- Promover el desarrollo de líneas de investigación clínica en utilización de medicamentos, efectividad y seguridad

- Participar en el desarrollo y/o asesoría de guías de práctica clínica (GPC) institucionales
- Promover acciones para mejorar el uso de medicamentos dentro del Hospital de Clínicas en todo el personal de salud
- Promover la realización de actividades de educación médica continua.
- Promover la vigilancia del uso de medicamentos dentro del Hospital de Clínicas, realizar acciones para la prevención de reacciones adversas y errores de medicación
- Interactuar con todos los equipos de trabajo que sea necesario para optimizar el uso de medicamentos dentro del Hospital de Clínicas
- Realizar una comunicación adecuada con todo el personal de salud dentro del Hospital

## **2. Cambios en el Documento de trabajo del Comité de Farmacia y Terapéutica del Hospital de Clínicas y en la integración del Comité.**

Los principales cambios implementados en la versión 2 del documento de marzo de 2022 fueron:

- definición de conflicto de interés: *“Se define conflicto de interés que determina la imposibilidad de participar de un tema: tener relaciones financieras actuales como: apoyo para acudir a reuniones y congresos (inscripciones, becas de viaje, etc.), crear una unidad o departamento, apoyo financiero para la contratación de personal en dichas unidades, financiación de algún tipo de investigación, entre otras; o estar empleado o brindar servicios a una empresa farmacéutica o entidad proveedora de cualquier insumo, cuya evaluación se está solicitando. Estas circunstancias se consideran declarables si ocurrieron en los últimos 4 años.”*
- año de creación del Comité: *“El Hospital de Clínicas cuenta formalmente con Comité de Terapéutica desde el año 2010.”*

Se incorporaron al trabajo del Comité las Dras. Maynés Lopez (en julio) por los servicios clínicos y la Dra. Maite Inthamoussu (en noviembre) por el Departamento de Farmacología y Terapéutica, y la Q.F. Natalia Medero (en noviembre). Se ausentaron del equipo de trabajo los Dres. Mauricio Cuello (desde segunda mitad de este año lectivo) y Dra. Stephanie Viroga (desde noviembre). Se define no establecer consultantes permanentes para el CFT y contar con un régimen general de consultantes de los diferentes servicios del Hospital según cada necesidad.

Se incorpora Sandra Torres en la secretaría.

## **3. Actividades realizadas**

Se llevaron a cabo 17 reuniones, desde el 21 de febrero al 7 de diciembre de 2022.

Los integrantes del Comité participaron de estas actividades dentro del marco de sus horas de trabajo universitarias docentes o funcionarios no docentes.

En instancias se convocaron a integrantes de otras estructuras del Hospital de Clínicas, y se concretaron 3 de ellas con el Departamento de Procesamiento Informático (DPI) y/o División Tecnologías de la Información (DTI), y una con integrantes del Departamento de Enfermería y del Comité de Seguridad del Paciente (COSEPA).

En función de los lineamientos de trabajo que se planificaron para ser llevados a cabo en períodos de 6 meses en el Documento Marco, detallamos lo realizado durante 2022 en la siguiente tabla.

Función/ subcomponentes de la función	6 meses	12 meses	Logros
Funcionamiento	<p>Conocer políticas de medicamentos de la nueva Dirección.</p> <p>Encuesta a servicios sobre inclusión de medicamentos.</p> <p>Documento marco, revisión de formularios, adecuación de aspectos comunicacionales internos y externos.</p> <p>Comunicación con otros comités y con nodo de farmacovigilancia del Hospital de Clínicas</p>	Primera evaluación de indicadores de funcionamiento	<p>Se siguió trabajando en el procedimiento y el formulario de inclusión de medicamentos y su flujograma.</p> <p>Se trabajó en un documento para gestión de medicamentos al alta, que aún está en proceso de elaboración pero ralentizado.</p> <p>Se abogó por la reactivación del PROA. Está pendiente que comience a tener su función la infectóloga. Se trabajará en coordinación con los comité de Farmacia y Terapéutica, de Control de Infecciones Intrahospitalarias y Comité de Seguridad del Paciente.</p> <p>Se realizó evaluación de indicadores de funcionamiento disponible en el Documento de trabajo (Anexo 1).</p>
LIME	<p>Actualización del listado 2011 revisado en 2020</p> <p>Recabar protocolos vigentes y ver concordancia con LIME.</p>	Acceso a medicamentos al alta hospitalaria o de pacientes ambulatorios	<p>Se está utilizando el LIME del año 2020 con las pequeñas mejoras del 2021, a la que se realizaron pequeños ajustes de formato y se incluyeron los fármacos de compra habitual.</p> <p>Aún no es un documento de fácil acceso para los y las prescriptores.</p> <p>Se trabajó en un documento para gestión de medicamentos al alta, que aún está en proceso de elaboración.</p> <p>No se analizaron más datos de protocolos vigentes en el Hospital si bien se está trabajando desde el Departamento de Farmacología y Terapéutica en ello. Se podrán ver resultados en 2023.</p>
Medicamentos fuera de LIME	Procedimiento estandarizado para la llegada de solicitudes al	Evaluación de medicamentos fuera de listado: protocolo de	Se siguió trabajando en el procedimiento y en el formulario de inclusión de medicamentos y su flujograma, pero aún no se han

	<p>Comité y para la compra</p> <p>Categorización operativa de los medicamentos por fuera del LIME que requieren análisis por el Comité.</p> <p>Disponibilidad de medicamentos para los IMAE del Hospital de Clínicas</p>	<p>trabajo, etc.</p> <p>Evaluación de medicamentos de uso compasivo</p>	<p>incorporado como herramienta del Comité ni en la página de internet del Hospital.</p> <p>Se estandarizó la recomendación de la negativa a la compra de nuevos tratamientos ambulatorios, sobre todo de rituximab, tal cual se estableció con la Dirección.</p> <p>No se hicieron evaluaciones de las compras fuera del LIME ni un protocolo para ello. No se evaluó el uso compasivo de medicamentos.</p>
Uso racional/GPC	Evaluación de GPC existentes	Promoción del desarrollo y participación en nuevas GPC o actualizaciones	<p>No se analizaron más datos de protocolos vigentes en el Hospital si bien se está trabajando desde el Departamento de Farmacología y Terapéutica en ello. Se podrán ver resultados en 2023. Se está elaborando un protocolo prototipo según recomendaciones de la OMS para las GPC del Hospital.</p> <p>Se tomó conocimiento de la actualización de los protocolos del PROA y la propuesta de realizar nuevos, a cargo de la Cátedra de Infectología. Se colaborará en todo lo que sea necesario y serán revisados en el marco del nuevo prototipo de protocolos del Hospital.</p>
Uso racional/muestras médicas y donaciones		Diseñar política de muestras médicas	No se avanzó en este punto. Se considera imprescindible contar con un plan de contención de lo que hoy atiende esta forma de acceso a medicamentos en el Hospital.
Uso racional/gestión de residuos	Conocer política de desechos de medicamentos del HC		Se incluirá información para médicos y usuarios sobre políticas de desecho de medicamentos en la página de internet del Comité.
Investigación	Conocer investigación	Promover investigación	No se realizaron actividades exclusivas del Comité. Se podrán ver resultados

	sobre medicamentos de uso en el Hospital		en 2023 si se concreta desde el Departamento de Farmacología y Terapéutica analizar prescripciones y efectividad y seguridad de bevacizumab y monlupinavir, ambos fármacos recomendados por el Comité.
Docencia/Educación continua			No se pudo concretar el primer intento de actividad formativa para la prescripción racional entre COSEPA y el Departamento de Farmacología y Terapéutica. Se planificará para 2023 con aval del Comité e idealmente de la Dirección.
Comunicación interna	<p>Crear minisitio en página de internet del Hospital</p> <p>Comunicar noticias por tuitter del Hospital</p>	Difusión de las actividades, novedades, informes, etc. del Comité	<p>Se continuó con la elaboración de los contenidos para la página de internet y desde DPI se avanzó notablemente con el diseño de la misma. Se podrán ver resultados en 2023.</p> <p>Se postergó la presentación del Comité</p> <p>Se analizaron los problemas de comunicación interna entre diversos sectores del Hospital que inciden en la cadena del medicamento.</p> <p>Se comenzó a trabajar en la reinstalación del PROA con la Dra. Paciel y la invitación a que participe de las reuniones del Comité hasta que el PROA tenga una integración propia completa.</p>
Comunicación externa	Vínculos con otros Comité de otros Hospitales		No se realizaron actividades en este aspecto.

#### 4. Perspectivas de trabajo para 2023

1. DIFUSIÓN COMITÉ - Finalizar la página de internet del Comité.
2. DOCUMENTO DE TRABAJO COMITÉ - Actualizar el Documento de trabajo del Comité, con foco en dos aspectos: anexo para elaboración de guías de práctica clínica institucionales y redefinir indicadores.
3. PROTOCOLOS DE TRABAJO - Tener los procedimientos de pedidos fuera de LIME y Gestión de Medicamentos al alta pronto y en funcionamiento y subidos a la página de internet del Comité y analizar datos de protocolos actualmente existentes en el Hospital y tener un procedimiento sobre protocolos del Hospital de Clínicas. Conocer cómo se organizará la elaboración de los protocolos del PROA en este marco, antes de que estén terminados.
4. PROA - Contribuir al establecimiento del PROA
5. EDUCACIÓN - Realizar curso de prescripción segura en el Hospital de Clínicas, bajo la coordinación del Departamento de Farmacología y Terapéutica y la COSEPA. Se recomienda que su participación sea obligatoria, evaluar con Dirección si esto es posible.
6. PRESCRIPCIÓN ELECTRÓNICA Sistema de Indicación Gestión Administración de Medicamentos - ES EL PRODUCTO MÁS IMPORTANTE A CONSOLIDAR EL PRÓXIMO AÑO.
7. ACCESIBILIDAD A MEDICAMENTOS - Es el segundo tópico fundamental a mejorar en la gestión de medicamentos en el Hospital.
8. Realizar investigaciones sobre las formas de prescripción y uso de medicamentos en el Hospital de Clínicas.
9. PROTOCOLOS TERAPÉUTICOS - Elaborar una guía para la realización de protocolos terapéuticos en el Hospital, con la finalidad de homogeneizar criterios y trabajar en conjunto con los Servicios en la elaboración del mismo.

#### c Indicadores de funcionamiento

Se utilizaron los disponibles en el Documento de trabajo, recomendados por la OMS.

Preguntas para evaluación del rendimiento e impacto	Respuesta	Observaciones
¿Dispone el Comité de un documento que señale sus atribuciones, así como sus metas, objetivos, funciones y composición?	si	

¿Está el Comité incluido en el organigrama del hospital?	si	
¿Se ha asignado una partida presupuestaria a las funciones del Comité?	no	
<b>¿Dispone el Comité de criterios establecidos y autoridad para la selección de medicamentos?</b> -¿Cuántos medicamentos contiene el formulario del hospital? -¿Existen criterios documentados para la inclusión o eliminación de medicamentos de la lista y para la solicitud del uso de medicamentos no incluidos en la lista? -¿Qué proporción de medicamentos recetados están incluidos en el formulario del hospital?	si	No hay un protocolo escrito al respecto
	si	No hay un protocolo escrito al respecto
<b>¿Ha participado el Comité de forma activa en la elaboración y aplicación de las GPC?</b> -¿Ha elaborado o adoptado el hospital GPC propias? -¿Se han realizado estudios sobre la utilización de fármacos para evaluar la observancia de las GPC?	si	Parcialmente los integrantes del Comité han participado. En el 2023 se trabajará en eso
	no	En el 2023 se trabajará en eso
	no	En el 2023 se trabajará en eso
<b>¿Ha organizado el Comité actividades de formación sobre farmacología?</b> -¿Se han realizado actividades de capacitación organizadas y conferencias para el personal de atención de salud? -¿Existe una biblioteca establecida y tiene el personal acceso a la misma? -¿Se realizan actividades de formación para la actualización de los conocimientos médicos? -¿Dispone el personal de un servicio de información farmacológica?	no	En el 2023 se trabajará en eso
	no	En el 2023 se trabajará en eso
	no	
	no	Los integrantes del Comité tienen actividades docentes diversas al respecto pero no como Comité
	si	El Centro de Información de Medicamentos
¿Se han realizado estudios de medidas para mejorar el uso de medicamentos?	no	Se comenzó a trabajar en la recolección de datos del uso de bevacizumab y

		monlupinavir
¿Ha participado el Comité en la asignación del presupuesto farmacéutico?	no	
-¿Se consultó al Comité durante la asignación del presupuesto farmacéutico?	no	
-¿Se necesitó el visto bueno del Comité antes de aprobar el presupuesto farmacéutico?	no	
-¿Ha elaborado el Comité una política para el control del acceso de los representantes farmacéuticos y de las publicaciones promocionales al personal del hospital?	no	En el 2023 se trabajará en eso